



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:33144/2018

VISTO las presentes actuaciones en las que la Prosecretaría General de esta Universidad solicita la designación de los integrantes para las Comisiones de Subsidios para Actividades Estudiantiles, de Programa de Asistencia Social Solidaria (PASOS) y de Fondo Único de Becas; y

CONSIDERANDO:

La renovación de Consiliarios efectuada con motivo de las pasadas elecciones de los Claustros docentes, egresados y estudiantes;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Designar los nuevos representantes para las Comisiones de Subsidios para las Actividades Estudiantiles, de Programa de Asistencia Social Solidaria (PASOS) y de Fondo Único de Becas, de acuerdo al siguiente detalle:

Comisión de Subsidios para Actividades Estudiantiles

Estudiantes:

Primer Titular: Juan Manuel GONZÁLEZ CAMACHO

Primer Suplente: Denis Emir DELGADO

Segundo Titular: Florencia DEL RÍO

Segundo Suplente: María Clara GORÍN

Tercer Titular: Nadia Sabrina MÁRQUEZ

Tercer Suplente: Lucía SOLARZA

Cuarto Titular: Emiliano OLIVARES

Cuarto Suplente: Micaela Josefina FERNÁNDEZ

Docentes:

Primer Titular: Ing. María Rosa del Pilar ATECA

Primer Suplente: Arq. Enrique Ángel MOISO

Segundo Titular: Dra. María Belén FRANZONI

Segundo Suplente: Lic. Olga Silvia ÁVILA

Graduados:

Primer Titular: Cr. Diego Sebastián NAZRALA

Primer Suplente: Ab. Stefanía SERRA

Comisión de Programa de Asistencia Social Solidaria (PASOS)

Primer Titular: Santiago DAGOTTO

Primer Suplente: Ana Lía BIAGI VINCENTI

Segundo Titular: Luana MASSEI DEL PAPA

Segundo Suplente: Agustina CEREZO PINTO

Comisión - Fondo Único de Becas

Primer Titular: Rocío Belén CHINELLATO

Primer Suplente: Samir Alejandro MOHUANNA

Segundo Titular: Luca Javier MIANI

Segundo Suplente: Ayelén JARAMILLO

Tercer Titular: Nadia Sabrina MÁRQUEZ

Tercer Suplente: Lucía SOLARZA

Cuarto Titular: Micaela FERNÁNDEZ

Cuarto Suplente: Emiliano OLIVARES

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO.

gc